

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.498 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 657

ANUNCIOS Cuarta plana, 30 céntimos; quinta y sexta plana, 20 céntimos; Reclamos, 1.50.—Segunda plana, precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.498 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 657

DE MARRUECOS

LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES

Afortunadamente, el conflicto provocado por la insolvencia del contratista encargado de extraer el ganguil de Mar Chica se ha resuelto; la Junta de fomento acordó pagar las 1.060 pesetas que a los 28 obreros se adeudaban. A esta resolución de justicia, que fué apoyada por el comandante general Sr. Aizpuru, se oponía el general Monteverde.

Incomprensible es esta oposición. El general Monteverde es presidente de la Junta de Arbitrios, y es seguro que conocerá el hecho que en Melilla me relataron y que voy a referir, que es un eslabón más de la interminable cadena de protecciones y despilfarros que en nuestra zona de influencia sujeta férreamente cuanto puede favorecer el interés general y deja en libertad a los especuladores de toda clase.

El caso es el siguiente: En el puerto de Melilla, adosada al muro de la ciudad vieja, se ha construido una pescadería, que ha costado 37.000 pesetas. Hoy ya se está pensando en construir otra en pabellón aislado, porque la actual carece de condiciones. Pues bien; se sacó a subasta el arriendo de este servicio. Fué adjudicado a un industrial influyente, el cual se equivocó en sus cuentas y rescindió el contrato porque perdía dinero. Le fué devuelta la fianza de 3.500 pesetas y además le justipreciaron la actividad empleada por él en 45 duros mensuales, percibiendo por ello, a título de remuneración, 90 duros por los dos meses que había estado al frente de la pescadería.

Como se explica, pues, que el presidente de la Junta de Arbitrios opina ahora que a unos modestísimos obreros no se les debía abonar sus salarios por la Junta de Fomento? ¿Qué razones justifican esta diferencia de trato? No lo sabemos. Exponemos el caso a la consideración de los lectores, satisfechos de haber contribuido a que por esta vez se haya hecho justicia a unos trabajadores allí donde sólo hay favor para los privilegiados.

El Socialista se ha referido ya varias veces al hecho de que las autoridades de Melilla se negaran a reconocer el legítimo derecho que a asociarse tienen los obreros. Los carpinteros y ebanistas se organizaron en Sociedad de resistencia, entregaron los ejemplares del reglamento que la ley determina y cumplieron todos los trámites preceptuados en la misma. Pero existe el decidido propósito de que la Asociación obrera no prospere en la plaza, y se pusieron toda suerte de dificultades.

En Melilla funciona desde hace algún tiempo la Sociedad de obreros gabarreros «La Africana», que está integrada por 200 afiliados, y que conquistó importantes mejoras, entidad que sostiene un modesto local social.

Naturalmente, esta Sociedad tropieza con la enemiga de las autoridades y patronos. Los carpinteros y ebanistas piensan domiciliarse en el local social de los gabarreros, hasta poder trasladarse a otro más amplio y adecuado. Tienen el propósito de dar impulso a la asociación de resistencia, para lo cual comenzarán por constituir en Sociedad a los albañiles, que son dos o tres mil y una Sección varia.

Cuando la organización haya conseguido arraigar en la plaza, no podrán realizarse los abusos que hoy se realizan; los trabajadores no estarán bajo la amenaza constante de ser expulsados a España por el más fútil motivo; las Compañías aseguradoras no explotarán, como hoy lo hacen, a los obreros accidentados; las Empresas industriales tendrán que suavizar el trato que dan a sus operarios; habrán de elevar los jornales; se acabará con la competencia de los rebajados por la plaza. Y de añadidura, la ciudadanía no será una quimera o una temeridad, como ahora. ¿Se com-

prende por qué todos los elementos que en Melilla tienen influencia contribuyen a entorpecer el desarrollo de la organización obrera?

Pero de hoy en adelante esta oposición será cada vez menos poderosa. Porque en Melilla hay un grupo de entusiastas decididos a no dejarse atropellar; porque no les ha de faltar el concurso de sus compañeros de España.

Según las últimas noticias, la Sociedad de carpinteros y ebanistas no tardará mucho en funcionar. La autoridad les devolvió el reglamento para que hiciesen algunas modificaciones sin importancia, que no tienen otro propósito que el de retrasar su constitución definitiva. Pero todas estas dificultades serán vencidas. Los obreros están decididos a ello.

Contrasta esta resistencia a cumplir la ley para con los trabajadores libres que quieren agruparse para luchar por su mejoramiento moral y económico con la protección que las autoridades y patronos dispensan a una institución social católica, que en Melilla dirige el padre Araujo.

Gracias a esta protección, el Casal social ha conseguido un desarrollo más ficticio que real. Como ocurre con los organismos similares de España, su acción no se ha traducido por nada que signifique mejora de las condiciones de trabajo, beneficio para los obreros. Su labor es de relumbrón, propia para captarse las simpatías de las señoras católicas; excelente para conseguir la protección de las Compañías y patronos que ven en el Casal social un auxiliar para dividir a los trabajadores, alejarles de su verdadero camino emancipador y poder intensificar su explotación.

A pesar de las protecciones que cuenta, sólo ha conseguido agrupar unos 500 socios, de los cuales un 40 por 100 son menores de diez y seis años y el resto está compuesto en gran parte por soldados rebajados de servicio. También sostiene este Centro dos entidades, pomposamente llamadas Mutualidades. Pero su importancia está declarada por esta cifra: el capital social de ellas, reunido, no pasa de 1.000 pesetas.

Estamos seguros de que esta acción social católica no será un obstáculo grande para el desenvolvimiento de nuestra organización societaria. Ni tampoco la oposición y arbitrariedad oficiales.

Luchen, luchen nuestros compañeros los trabajadores melillenses con entusiasmo, y a todos lograrán vencer.

Y tengan la seguridad de que en sus compañeros de España hallarán el apoyo necesario.

A. LÓPEZ BAEZA

COBAS DEL DÍA

El Nuevo Mundo ha hecho una campaña contra el juego en San Sebastián.

En su último número publica una fotografía de Romanones y el gobernador de San Sebastián relacionada con aquella campaña.

Pero todo esto estaría muy bien, si no incurriera el semanario ilustrado en lamentables contradicciones.

Tales como la de anunciar también una acción madrileñista en colaboración con el Centro de Hijos de Madrid, institución a la que prodiga unas desafortunadas alabanzas.

¿Es que no saben que ese Centro es una de las más indecentes chirliatas de la villa y corte?

Pero en Madrid es justo y bueno lo que en Guipúzcoa es inmoral, ¡y dígame usted estas dos moscas por el apéndice caudal!

Ya son dos los periódicos que han enviado redactores a Valencia para seguir la pista de un crimen. Recientemente, otro periódico olfateó

la desaparición de un ciudadano, hasta descubrir un asesinato espeluznante. Y otro periódico envió también otro redactor a un pueblo de España para averiguar si se había o no envenenado a un ciudadano.

Francamente, nos parece que esto es salirse del tiesto.

Y que así se da la razón a aquellas palabras de Sánchez Guerra que motivaron una digna protesta de la tribuna de la prensa en el Congreso, en las que asimilaba los periodistas a los policías.

Si a esa labor se entregan a destajo, pronto ya hemos de ver, si bien se piensa, apaleando a obreros sin trabajo a muchos compañeros en la prensa.

LA FALTA DE TRANSPORTES

Amenaza de paro en una fábrica.

BARCELONA, 21.—El alcalde de Badalona ha comunicado al gobernador que en las fábricas de vidrio, una de las industrias de aquella población, empieza a faltar sosa.

Si no llega pronto tal materia, tendrán que cerrarse estas fábricas.

El gobernador ha ofrecido interesarse con la Compañía del ferrocarril para que facilite vagones.

De manera que la vida industrial está supeditada a la mercadería de una Compañía que, naturalmente, en primer lugar atiende a sus intereses privados.—J. O.

UN PROYECTO

LAS LINEAS DE TRANVIAS

El proyecto leído ayer tarde por el ministro de Fomento, respecto a los tranvías, dice así:

«Artículo único. Se autoriza al Gobierno para que, a solicitud de las Empresas concesionarias de las redes de tranvías y de los Ayuntamientos interesados, pueda fijar fecha única para la reversión de todas las líneas que constituyan cada red.

El convenio que en cada caso suscriban los Ayuntamientos y las Empresas habrá de ser objeto de pública información ante el gobernador civil de la provincia correspondiente, el cual la elevará, con los dictámenes de la Comisión provincial, al ingeniero jefe de Obras públicas, y el suyo propio al ministro de Fomento, para la resolución que proceda, que habrá de dictarse previa audiencia de los Consejos de Obras públicas y de Estado en pleno, por real decreto acordado en Consejo de ministros y refrendado por el de Fomento.»

POLITICA Y HACIENDA

Confesiones de un ex ministro

Una conferencia de Urzáiz.

LA CORUÑA, 21.—En el teatro, y con una concurrencia numerosa, ha dado una conferencia muy interesante el ex ministro D. Angel Urzáiz.

Comenzó hablando de los comentarios que se han hecho sobre la manera extraña de terminar su última etapa ministerial.

Negó veracidad a cuanto se ha dicho acerca de las causas que originaron su salida, y recordó el dilema que planteó Gambetta a Mac-Mahon: someterse o dimitir.

Esta fué—dijo—la verdadera causa de mi salida del Gobierno, pues no queriendo hacer ninguna de las dos cosas, echérome.

Hablando de la reconstitución de España, dijo que parece imposible que se pueda hablar en serio de esto después de llevar cuarenta años de paz interior y de dictarse millares de leyes que han quedado incumplidas.

Una buena Hacienda presupone una buena política, y ésta presupone acatamiento a los principios fundamentales de la gobernación del país. No se puede hablar de reconstitución comenzando por la Hacienda.

Agregó que es injusto exigir más a los contribuyentes mientras el recipiente donde se recogen los ingresos está lleno de agujeros y filtraciones, pues cuanto mayores sean los ingresos, más se ensancharán aquéllos.

Trató después de la carestía de las subsistencias, y dijo que hay cosas, como la carestía de los fletes, que los Gobiernos no pueden evitar, porque sería absurdo pretender que España no sufriera las consecuencias de la guerra; pero otros aspectos, como la carestía de los productos alimenticios, pueden remediarse utilizando el Arancel, y esto—añadió—es lo que comenzaba yo a hacer cuando fué eliminado del Gobierno.

Dijo que éste debe tomar medidas para cuando llegue en febrero próximo el vencimiento de la ley de Subsistencias, y agregó que todo cede en importancia al problema capital de las relaciones entre gobernantes y gobernados.

España cree el orador que está realmente enferma: esta enfermedad es Marruecos, la Hacienda, la situación del ejército; pero el cáncer que acabará por matarla es la falta de respeto a la ley por los encargados de cumplirla y aplicarla: lo que en el diccionario se llama prevaricación.

En nuestro país—afirmó—todo depende del favoritismo, siendo esto causa de que los ciudadanos sólo se preocupen de tener el favor o de lograrle de los que están más cerca del grifo.

Terminó su discurso aconsejando que se constituya en toda España la Liga contra la prevaricación, única manera de salvar al país, que en éste caso perecerá.—O.

ASÍ ES LA VIDA

LA PAZ PONTIFICAL

Los obispos alemanes ansian la paz. Ahora, cuando los descalabros de las tropas del kaiser se multiplican, han recordado aquella dulce salutación cristiana: Pax boviscum. No hace mucho tiempo todavía hablaban furibundos de matanzas y maldiciones a quien tuviera piedad. Querían ver a Inglaterra convertida en una hoguera, en la que se consumieran hombres, mujeres, niños y animales. En nombre de Dios excitaban a los soldados a que no perdonaran humana criatura. Sacerdotes de Bellal semejaban, aunque a decir verdad, apenas si hay una semejanza notable entre los sacerdotes de Bellal y los otros.

Mansos corderos son hoy. Y ha coincidido esta transformación de su espíritu, esta conversión a los más tiernos sentimientos de piedad, con los avances incansables de los rusos, con el descalabro de la Dobrudja, con la apabullante aparición de los tanks, con los diarios retrocesos germánicos en el frente francés, con la intensidad de acción italiana en los Alpes... Bien que con todos estos tristes prolegos de inerte ha coincidido también la carta pacifista de Benadicto XV, que, dicho sea de paso y sin mala intención, ha hermanado estos deseos de paz con otros extraños deseos de respeto a la propiedad urbana. Se han llevado muy pocos días de diferencia la carta del papa a los obispos alemanes y la protesta del papa porque el Gobierno italiano se ha apoderado del palacio de Venecia, que ocupaba el embajador austriaco en el Vaticano.

La paz pontifical les ha parecido magnífica a los neutralistas facciosos, a los admiradores de las glorias bárbaras, a los subvencionados por las embajadas imperiales, a los odiadores de Francia e Inglaterra. Pero a los obispos alemanes, particularmente, «Os damos las gracias, santísimo padre—dicen en su carta—, porque no cesáis de implorar la paz ante Dios y los hombres.» Y añaden: «No olvidaremos invitar frecuentemente a los niños a la mesa de purificación y hacerles rogar por la paz...»

No dicen a qué niños invitarán. ¿Será a los que han muerto por las bombas de los sepelinos en Inglaterra? ¿O a los que se ahogaron en el hundimiento del Lusitania? ¿O a los que han perecido de hambre por los caminos en el éxodo trágico de las familias belgas y servias? ¿O a aquella criatura cuya mano cortó un soldado alemán junto a la mama de su madre?

Sería una comunión horrible. Las sombras ensangrentadas de los niños mutilados, las sombras cárdenas de los niños ahogados, las sombras lividas de los niños a quienes mató el hambre y el desamparo, en una macabra procesión, se arrodillarían silenciosas ante las mesas purificadoras, y los sacerdotes alemanes, que arengaban a los infantícidas, les pondrían en la boquita exangüe la hostia que llaman pan de amor, de paz y de misericordia...

¡Ah! Nos han envenenado la paz, hermanos. Nosotros, los que más ardiente sed tenemos de paz, no podemos beber esa paz envenenada. Esa paz que parece uno de los más crueles y traicioneros ardidés de guerra.

E. TORRALVA BECI

Guanto mayor número de colectividades socialistas haya, mayor será la fuerza del proletariado consciente. Por tanto, crear Agrupaciones socialistas y robustecer las que existen, es uno de los primeros deberes de todo obrero que aspire a que su clase sea fuerte.

LA CAMPAÑA OBRERA

TRABAJO Y SUBSISTENCIAS

En La Línea.

LA LÍNEA, 18.—La Sociedad de metalúrgicos de esta localidad celebró un mitin el día 15, en el cual estuvieron representadas todas las organizaciones obreras, la Agrupación y Juventud socialistas, la Sociedad de panaderos de San Roque y la prensa local.

Presidió el compañero Francisco López, el cual expuso la finalidad del acto, e hicieron uso de la palabra los compañeros Trujillo, Montero, Palacios, Cruz, Podadera, Linares, Parra, y por la prensa, Juan Camacho. Todos combatieron rudamente a nuestros gobernantes por su ineptitud y cobardía en mitigar el malestar que se nota en la nación.

La concurrencia, que era extraordinaria, aplaudió con entusiasmo a los oradores.

En Talavera de la Reina.

TALAVERA DE LA REINA, 18.—En la Casa del Pueblo celebróse el domingo por la noche un mitin al que acudió enorme masa de trabajadores.

Presidió Valentín Cepeda, de la Sociedad «La Esperanza del Obrero». Pronunciaron discursos los compañeros Eugenio García, presidente de la Sociedad de agricultores; Ignacio Muñoz, de «La Esperanza de Calera»; Tomás Muñoz, de «La Esperanza del Obrero»; Luis Fernández, secretario de la Sociedad de albañiles «El Trabajo», de Madrid, y José López y López, secretario de la Federación nacional de Juventudes socialistas.

Especialmente los discursos de estos dos últimos compañeros fueron escuchados con gran atención y aplaudidos con entusiasmo por el gran acierto de sus consideraciones, por la solidez de su argumentación, por la importancia de las cifras aportadas, como las de los precios de algunos artículos de primera necesidad, que, en plena guerra, se venden más baratos en Londres que en Madrid.

Combatieron la guerra de Marruecos, desenmascararon al Gobierno, principal responsable de la miseria que en España se padece, y exhortaron a la clase obrera en general y a la juventud en particular para que salga de su indiferencia y acuda a defender sus intereses.

En medio del mayor entusiasmo terminó el mitin, que ha producido gran impresión en esta localidad.—O.

En Vall de Uxó.

VALL DE UXÓ, 17.—En cumplimiento de la circular de la Unión General de Trabajadores y la Confederación del Trabajo, el Círculo obrero de Vall de Uxó (Castellón) organizó un mitin seguido de manifestación pública.

Al efecto, por toda la ciudad se repartió un manifiesto suscrito por dicha colectividad, convocando a los citados actos. Pero he aquí que el gobernador civil de la provincia, D. Teodoro Izquierdo, haciendo de la ley un sayo, creyó que en esta ciudad estallarían la revolución, y ordenó al alcalde no autorizar la manifestación, fundándose en que el mitin terminaría tarde y la manifestación concluiría ya entrada la noche.

En la hoja se hacía constar que dichos actos se verificarían a las tres de la tarde. Contra tamaña arbitrariedad protestó el Círculo obrero.

El mitin, no obstante, se vió concurridísimo, ascendiendo a más de 3.000 personas, que llenaban materialmente la calle de Joaquín Costa, adyacente al Círculo obrero, lugar destinado para el acto.

Desde el balcón hablaron los compañeros Marco e Isidro Escandell, presidente de la Juventud socialista de Valencia.

Los oradores abordaron los temas de las subsistencias, de la crisis nacional y de la amnistía para los presos por cuestiones políticas y sociales.

El mitin terminó en medio del mayor entusiasmo.—O.

En Montilla.

MONTILLA, 17.—Organizado por la Agrupación Socialista y con la adhesión de la Sociedad de obreros agricultores y del partido federal se celebró un mitin en el Salón Variedades, que resultó insuficiente para contener la masa de trabajadores que acudió al acto.

Presidió Francisco Polonio, y hablaron Francisco Zafra y Gabriel Morón, de Puente Genil; Juan Palomino, de Córdoba; Benito Córdoba; de Fernán Núñez, y José Villena, de Madrid.

Todos fueron muy aplaudidos.—O.

En cuarta plana

CARTA DE CUBA

LA GUERRA

EN OCCIDENTE

Lucha de artillería.

Parte oficial inglés:
«Ha llovido copiosamente toda la mañana.
Hemos avanzado ligeramente nuestras líneas en la Butte de Warlencourt, en cuyos alrededores nuestro fuego de contención estuvo un contraataque enemigo.
En el resto del frente no hay nada que comunicar.»

Parte francés de ayer tarde:
«En el frente del Somme no hubo acción ninguna de infantería.
La lucha de artillería prosigue con actividad en la región de Sully-Saillisset y en el sector de Belloy-Bermy.
En Lorena hemos rechazado fácilmente un golpe de mano contra uno de nuestros puestos en la región de Besange.
Noche tranquila en el resto del frente.»

Parte francés de anoche:
«En el frente del Somme no hay nada que señalar, excepto la lucha acostumbrada de artillería, que fué particularmente violenta en los sectores de Sully-Saillisset, Berny-en-Santerre y de Ablaincourt.
Cañoneo intermitente en el resto del frente.»

EN LOS ALPES

Contraataques austríacos fracasados.

Parte oficial de Roma:
«En el valle del Conoei (Val di Ledro), en la noche del 18 al 19, algunos elementos enemigos atacaron nuestras líneas avanzadas al noreste de Lenzumo, pero fueron prontamente rechazados.
Ayer continuó en el monte Pasubio la lucha encarnizada por la posesión del Diente. El enemigo contraatacó repetidas veces; pero fué rechazado, con grandes pérdidas, por nuestro fuego concentrado.
Más tarde volvió al ataque violentamente, y después de varios combates, la posición continuó en su mayor parte en nuestro poder. Infiltrados al enemigo pérdidas muy graves, y le hicimos 108 prisioneros, entre ellos 10 oficiales.
En el resto del frente sólo hubo acciones de artillería, particularmente intensas en la región este de Gorizia y en el Carso.
El adversario bombardeó el puente y las cercanías de Tolmezzo, sin éxito.»

EN EL FRENTE RUSO

El corresponsal del *Journal* en Petrogrado telegrafa que los ejércitos que combaten en Galicia y en Volynia tienen que luchar ahora con un nuevo enemigo: la lluvia que cae desde hace dos semanas, y que ha transformado en lagos y en ríos la mayor parte de los caminos. En ciertos sitios la circulación es casi imposible. El estado pantanoso de los terrenos en que se mueven las secciones del general Brusiloff estorba considerablemente el movimiento de las tropas. Sin embargo, las acciones del Stochod y de Halicz continúan muy violentas, sucediéndose los ataques y los contraataques constantemente.
Estos últimos días, los alemanes hacen los mayores esfuerzos para retardar el avance del general Brusiloff, y con este objeto multiplican sus contraataques.
En todo el frente la lucha es muy encarnizada; pero alcanza su máximo de intensidad en Kisselne y en Swintuki, es decir, a derecha e izquierda del ferrocarril que una Luck con Wladimir Volynski, y al noroeste de Halicz. En este punto es donde los alemanes han obtenido las ventajas más importantes.
Desde hace algunos días, los ejércitos austroalemanes que se oponen a los del general Brusiloff se fortifican muy de prisa. En dondequiera que los cañones de los rusos dejan de disparar una hora, los austroalemanes construyen rápidamente trincheras.

EN EL FRENTE RUMANO

Reveses austroalemanos.

Parte oficial de Bucarest:
«En Tulghes y en Bicap, lucha de artillería.
Uno de nuestros destacamentos atravesó la montaña, sorprendió a tropas enemigas, las atacó a la bayoneta, les destruyó 12 cañones y mató a las caballerías. El destacamento se retiró, llevándose 600 prisioneros.
Un destacamento que atacaba por Goloasoy, valle del Trus, sorprendió al enemigo, le hizo cien prisioneros y cogió varias ametralladoras.
En el valle del Uzul rechazamos los ataques enemigos, y en el de Oltu continúa encarnizado el combate.
En Braeoa y en Table Buczy hay ligeras acciones.
En el valle de Bezeu, lucha de artillería.
En Pradocea y en Predelus no ha variado la situación.
En Predcal hemos rechazado, al otro lado de la frontera, a unas pequeñas unidades enemigas que avanzaban hacia Clabucetul-Taurul.
En el desfiladero de Bran hemos ganado terreno hacia Dragosla Veli.
Una pequeña columna enemiga, que avanzó hacia el paso de Soar, ha sido detenida.
En el resto del frente, la situación no ha cambiado.»

EN LA MACEDONIA

La victoria serbia.

Parte francés:
«Desde el Struma hasta el Vardar, cañoneo intermitente; en la orilla izquierda del Czerna los serbios siguen avanzando.

Al norte de Brod han obtenido un brillante éxito contra los búlgaros.
La colina y el pueblo de Veyesobo fueron tomados al asalto por nuestros aliados, que derrotaron a importantes fuerzas enemigas. Las pérdidas de los búlgaros son elevadísimas.
En estas acciones los serbios se apoderaron de tres cañones, varias ametralladoras y un centenar de hombres.»
Parte serbio:
«Proseguimos nuestros ataques, y rechazamos al enemigo, causándole grandes pérdidas.
Nos apoderamos de cuatro cañones de campaña, de uno de trinchera, de cinco cajones de municiones y de siete ametralladoras.
Cogimos, además, un importante botín de material, capturando a 114 búlgaros y 25 alemanes.»

LA SITUACION EN GRECIA

El Gobierno revolucionario.—La anomalía de Atenas.—Garantías a los aliados.

Telegrafian de Salónica que el Gobierno revolucionario ha quedado constituido definitivamente en la siguiente forma:
Guerra, Zimbrakakis; Negocios extranjeros, Politis; Justicia, Dingas; Hacienda, Negropontis; Interior, Gofulis; Instrucción pública, Kasavetis; Aprovisionamiento, Embericos; Socorros a las familias de las tropas movilizadas y refugiadas, Simos, Dominios y Michalopoulos.
El Gobierno provisional ha comunicado ya su constitución a los representantes de las potencias en Salónica.
El cónsul norteamericano ha contestado expresando su esperanza de que continúen entre el Gobierno y el Consulado norteamericano las mismas relaciones que existían entre éste y las autoridades administrativas anteriores.
El cónsul de España ha contestado también en iguales términos.
De la Canea dicen también que el cónsul inglés ha recibido instrucciones de su Gobierno para reconocer al Gobierno provisional.
En Atenas parecé restablecerse la normalidad.
Los Círculos palatinos parecen estar satisfechos con la entrevista que tuvo el ministro británico con el rey.
El periódico *Hestia* manifiesta que el Gobierno ha decidido dar garantías a los aliados, probando así la buena fe de los griegos.
Dentro de poco el ejército griego se reducirá al mínimo de efectivos en tiempo de paz.
Se trasladarán las fuerzas griegas de Tesalia.
Se ha acordado entre el Gobierno y el almirante francés que las patrullas francesas ya no recorrerán las calles de Atenas durante la noche.
El primer ministro, Lambros, llamó a los secretarios de las Ligas de reservistas y les prohibió terminantemente toda manifestación.
El jefe de la policía francesa informó a los editores de los periódicos antivernalistas que la censura empezará el día 21, y que artículos contra la Cuádruple pueden ser motivo de la suspensión de los periódicos correspondientes.
Veinticinco oficiales y 600 soldados de la guarnición de Atenas salieron para Salónica.
La ciudad de Janina se ha declarado en favor de los revolucionarios.

NOTICIAS VARIAS

Los submarinos.

Telegrafian de Amsterdam que el ministro de Alemania en Cristiania ha recibido orden de su Gobierno de protestar contra la orden del Gobierno prohibiendo la permanencia de submarinos en aguas territoriales noruegas.

Partido socialista obrero

Agrupación de Gijón

Por ser varias las Agrupaciones socialistas que consultan a la de Gijón sobre las condiciones de un individuo llamado Joaquín Díaz, hacemos constar que no pertenecía nunca a esta Agrupación, ni se le conoció en esta localidad como avanzado ni idealista; antes bien, se ha inclinado más hacia las derechas que a las izquierdas.
Sirva esta nota de aviso a todas las organizaciones socialistas que nos piden informes acerca de Joaquín Díaz.—*El Comité.*

EL CUPO DE INSTRUCCIÓN

Llamamiento a filas.

La *Gaceta* publica un real orden disponiendo que los individuos del expresado cupo de instrucción y reemplazo de 1915, así como los que forman parte del mismo procedentes de reemplazos anteriores en virtud de la referida ley, se incorporen a los Cuerpos a que están destinados el día 5 de noviembre próximo, con objeto de recibir dicha instrucción, a excepción de los destinados al regimiento de Ferrocarriles que ya la hayan recibido.
El plazo de permanencia en filas será de dos meses para los que carezcan de instrucción preparatoria o sean analfabetos, reducidos a veinte o cuarenta días, respectivamente, para los que acrediten poseer la preparación y conocimientos correspondientes a los grupos primero y segundo que establece el artículo 433 del reglamento para aplicación de la ley de Reclutamiento.

EL TRABAJO NOCTURNO

¡PANADEROS, ALERTA!

En los mismos momentos que estábamos escribiendo una circular dirigida a las Secciones para que hicieran acto de presencia, reclamando al Parlamento la aprobación de la ley suprimiendo el trabajo nocturno en la industria panadera, el Gobierno sometía la cuestión a la discusión del Congreso. De ello nos felicitamos.

La Comisión presenta informe favorable a la transformación del trabajo, o sea dando satisfacción en principio a nuestras justas aspiraciones. Hace, según referencias, pequeñas modificaciones, atendiendo a las circunstancias especiales por que atraviesa el mundo a consecuencia de la guerra europea; sobre estas modificaciones no podemos hoy dar opinión, porque no las conocemos aún. Creemos que estas enmiendas no atacarán en nada lo fundamental del proyecto. Si ello no fuera así, entonces ya veríamos lo que a nuestra clase convenía hacer.

Tan justa y humanitaria es la reforma por nosotros pedida, que tenemos la presunción de que obtendría el voto unánime de la Cámara. Tenemos presente, para ello, los compromisos que con nosotros tienen contraídos los partidos políticos que turnan en la gobernación del Estado, nuestras razonadísimas campañas, orales y escritas, hechas por todo el país, y, además, el asentimiento que a nuestra causa presta toda la opinión española, desde la extrema izquierda a las derechas más ultrarreaconarias.

Pero al plantearse la cuestión en el Congreso surgió una voz en contra: una voz que no es de partido, que no representa ni un átomo de opinión pública, porque hace tiempo que este hombre se fué divorciando de todos los partidos políticos y de espaldas al pueblo.

Esta voz fué la de La Cierva, ejecutor de los criminales hechos ocurridos en 1909.

¿Qué pretende este hombre con ese discurso que aun no ha terminado y que está lleno de inexactitudes y contradicciones? Bien quisieramos descubrir la incógnita. Podría ser muy bien que nuestros torpes industriales no encontraran otro hombre que se prestara a ponerse frente a la opinión en cosa tan justa y razonada como es la supresión del trabajo nocturno en la industria del pan.

No hay que confundir las cosas, y a ello parece que tiende este señor, englobando el problema de la carestía del pan con la supresión del trabajo nocturno en la industria.

Queremos, pues, salir al paso de esta maquinación, que lleva en sí la idea oculta, claro está, de que sea retirado el proyecto, y, por tanto, se prolongue indefinidamente su aprobación.

La carestía del pan tiene su fundamento principal—hoy más que nunca—en el acaparamiento de los trigos y en la fabricación de harinas, elementos a que, no sabemos por qué causas, no aludió todavía el Sr. La Cierva. La transformación del trabajo no puede encarecer ni en poco ni en mucho el pan, porque los obreros tienen determinada una jornada que no modifica la ley; pero nosotros queremos ir más allá; afirmamos que el trabajo de día contribuirá a que la industria, por exigencias del medio en que se la va a colocar, se modernice, adoptando para la producción aquellos elementos modernos que la ciencia industrial aconseja.

Se viene diciendo mucho ha—y con verdadero fundamento—que el estado primitivo de la industria es causa que motiva el malestar que se siente en toda España en la economía de la producción del pan; que aquella necesita renovarse para que el problema tenga satisfactoria solución, y cuando una ley reclamada por los obreros, una buena parte de la industria y toda la opinión española va camino de revolucionarla y ponerla en marcha progresiva, se quiere impedir solapadamente que prospere lo que ya debiera estar implantado.

Se alega que las circunstancias creadas por la guerra son fundamento bastante para suspender la aprobación de este proyecto. Esto pasa en este desdichado país, donde los políticos no se paran a estudiar las cuestiones, para resolverlas en forma conveniente a los intereses sociales. En Alemania se suprimió el trabajo nocturno en la panadería después de un año de guerra europea, y Alemania, Sr. La Cierva, es un país beligerante.

Es que lo que Alemania puede hacer, estando soportando las consecuencias de la guerra más grande que conoce el mundo, no puede hacerlo España, país neutral? Nos parece que no hay fundamento para hablar de excepcionales circunstancias: el mismo Instituto de Reformas sociales lo dijo en contestación a la consulta hecha por la Comisión parlamentaria.

Ha habido el Sr. La Cierva de otras profesiones que sufren las fatales consecuencias del trabajo nocturno, diciendo que también vendrán en reclamación de que se les coloque en el mismo plano que a nosotros. Ojalá sea mañana; hay muchas operaciones que pueden suprimirse en esas industrias, con una buena organización en el trabajo, proporcionando así el descanso nocturno a esos compañeros. Pero no se olvide que el trabajo nocturno en la panadería no obedece a ninguna necesidad del consumo ni de la industria, sino a una repugnante tradición, vergüenza de la civilización contemporánea.

¿Qué hay muchas leyes que no se cumplen? Ya lo creo; pero ello no es causa de que estas leyes no respondan a necesidades sentidas por las clases populares, sino

a la oligarquía caciquil, que impide que los obreros se asocien y defiendan su derecho; a la tolerancia que alcaldes y gobernadores tienen con los infractores de la ley. Esto es lo hemos oído muchas veces a funcionarios muy estimados del Instituto de Reformas sociales, y, además, los hechos nos lo confirman a diario con los atropellos que se cometen con nuestros compañeros cuando reclaman se pongan en vigor aquellos preceptos legales que benefician sus intereses.

Pretende el Sr. La Cierva, al impugnar el proyecto, interesarse por el bienestar de la clase obrera, evitando un supuesto encarecimiento del pan. ¿Desconoce este señor que la Unión General de Trabajadores, en sus Congresos, hizo suya nuestra reclamación, que nos acompañó desde entonces en todas nuestras gestiones cerca de los Gobiernos para que la ley se aprobara, y que mandó un representante a la información oral que abrió la Comisión parlamentaria de las Cortes conservadoras? No; la clase trabajadora está con nosotros por espíritu de solidaridad y por afinidad de sentimientos ideales.

Queremos terminar este trabajo; el espacio de que disponemos nos lo impone; pero téngase en cuenta que seguiremos paso a paso todos los incidentes de la discusión para intervenir en cuanto lo reclame el interés de la clase. Mientras tanto, conviene que no se olvide que la prudencia de los obreros tiene un límite. Hemos reclamado esta reforma en términos de corrección que nadie pudo negar. Si al llegar aquí resultara que por atender a simples influencias políticas no se nos atendiera, entonces haríamos uso de nuestra fuerza, que en toda España es mucha.

Las Sociedades de obreros panaderos deben de moverse en estos instantes reclamando del Gobierno mantenga el proyecto de ley. Para ello deben dirigirse a la Cámara de diputados con telegramas que indiquen el deseo de la profesión. ¡Obreros panaderos, alerta!

Manuel CORDEIRO
presidente de la Federación de panaderos.

LAS RENTAS DEL OBRERO

Dos mineros, muertos.

CASTELLÓN, 21.—En el campo de Rivasalves, trabajando en una mina de tierra arcillosa, a consecuencia de un desprendimiento de tierras, resultaron muertos los obreros José Oset Arzo y Cristóbal Gil.—C.

Las huelgas de Gijón

La de las obreras textiles.

Gijón, 20.—A los requerimientos hechos al vizconde por la Comisión de huelga para que se avenga a parlamentar con los obreros ha contestado con la cantinela de siempre: que pueden volver al trabajo en las mismas condiciones que estaban, por serie de todo punto imposible concederles nada de lo que se le pide, no siendo a costa de su ruina. En cambio, tiene las máquinas andando, sin ninguna producción, por ser sólo 30 los esquiroleros que trabajan, entre hombres y mujeres, y el consumo de materiales, carbón, aceites y otros es el mismo que si trabajasen todos los obreros y obreras de la fábrica.
En vista de que el alcalde no ha podido hacer nada, hoy se entrevistará una Comisión con el gobernador, para que busque un arreglo, o, de lo contrario, retire la fuerza de la guardia civil que escolta a los esquiroleros y a la fábrica.
Las desgraciadas que han traicionado su causa, cuando están amparadas por la guardia civil, insultan a las jóvenes huelguistas y a las que con éstas se identifican, y los encargados de velar por el orden las secundan descaradamente, amenazando a las insultadas.
Bien ejemplo dan los del mauser.

La de tipógrafos.—Cosas de «Pin».

Los reformistas están que trinan con el boicot y con los tipógrafos, que organizan actos públicos para dar a conocer a qué altura está la democracia reformista.
Para anoche había organizado «La Minerva» un mitin en el barrio de Cimadevilla, por el cual es concejal José Valdés Prida, *Pin*, y cuando se iba a dar principio al acto, vino la dueña del local, ordenando que se desalojase, quedándonos atónitos cuantos oímos esta orden.
Precuramos indagar el motivo, y en seguida nos lo explicamos, cuando vimos a la puerta de una taberna próxima a nuestro célebre *Pin*. Este había indicado a la dueña del local que si se celebraba allí el mitin sería responsable de lo que ocurriera, pues había el propósito de interrumpir y armar camorra. Ante estas amenazas, y en previsión de lo que pudiera ocurrir, se negó el local, dando ocasión a unos comentarios que en nada favorecían a los reformistas, muy particularmente a *Pin*, sirviendo de propaganda más la suspensión que la celebración del mitin.

Los tipógrafos piensan buscar otro local y celebrar el mitin, aunque los de la reforma pretenden interrumpir.

Ln de panaderos.

Ha entrado en vías de arreglo el conflicto de los compañeros panaderos.
Ayer celebraron una reunión en la Alcaidía los patronos, por la mañana, y los obreros, por la tarde. La impresión es de que los patronos están completamente divididos, y, según nuestros informes, el desbarajuste patronal traerá como consecuencia el triunfo de nuestros compañeros, que se mantienen tan firmes como el primer día.
El alcalde volverá a convocar para hoy, con el fin de ver si resuelve el conflicto.—*Llorcari.*

SOBRE LOS PROYECTOS DE ALBA

Comerciantes e industriales

La asamblea de anoche.

En el Gran Teatro se celebró anoche la anunciada asamblea mercantil e industrial, convocada para tratar de los proyectos de ley presentados por el ministro de Hacienda.

A las diez, hora en que comenzó el acto, la sala estaba llena, viéndose entre el público a muchos políticos.
Ocupó la presidencia D. Antonio Sacristán, quien declaró constituida la asamblea, y manifestó que en la junta general celebrada por el Círculo mercantil, al conocer los proyectos del Sr. Alba, se creyó necesario organizar un acto para conocer las aspiraciones del comercio y la industria madrileños.
Terminó diciendo que la asamblea es un verdadero lamento de las clases mercantiles, que debía recoger el actual Gobierno.

Seguidamente, D. Pedro Bravo habló acerca del proyecto de ley sobre aumento de la propiedad inmueble y régimen fiscal. Dijo que existía una verdadera ocultación de riqueza, por la cual dejaba de percibir el Tesoro una cantidad fabulosa. Se ocupó después de la expropiación industrial y mercantil, e hizo consideraciones sobre la indefensión en que queda el comerciante ante el capricho del dueño de la finca que ocupa, y que en un momento dado puede obligarle a desalojarla. Pidió que la asamblea se dirigiese al Gobierno solicitando que se establezcan las condiciones de expropiación para el industrial.

Sobre el proyecto de ley de bases para la creación del monopolio de venta de alcoholes habló D. Martín Martínez López. Dijo que este proyecto significa un retroceso en materia económica, y criticó los monopolios existentes, cuyos resultados consideró perniciosos para el Estado y para el consumidor.

Sobre el mismo tema disertó D. Lucas Garzón, presidente de la Unión Alcohólica. Manifestó que el proyecto es ruinoso, y significa una torpeza.

Agregó que los alcoholeros están dispuestos a contribuir a las cargas del Estado en aquello que señalen la justicia y la equidad.

Don Eduardo González señaló el desaliento que sufren las clases productoras ante la mala administración de los Gobiernos. Dijo que en los proyectos hay una orientación saludable, porque van contra inveteradas injusticias, atacando de raíz valores creados por la arbitrariedad y el capricho de los gobernantes. Consideró desalentado el proyecto que señala impuesto de inquilinato a los locales, habitados o no, que se dedican a la industria y el comercio, y analizó minuciosamente el proyecto sobre impuesto de utilidades, considerándolo de difícil aplicación en las profesiones liberales.

Sobre auxilios a las industrias nuevas y al desarrollo de las ya existentes habló D. Enrique Martí. Consideró que este proyecto entraña gravísimos peligros, pues el estado se convertirá en prestamista y comanditario, sin garantía alguna, de las industrias nuevas, ofreciendo nada menos que el 50 por 100 del capital desembolsado. Terminó aludiendo a la doctrina económica del Sr. Azcarate. Esto, que se hallaba en una platea, fué oviacionado durante largo rato por el público.

Don Vicente Pío Lozano, que habló sobre el impuesto del timbre en los espectáculos públicos, dijo que, si se aplicaba el proyecto del Sr. Alba, los teatros se verían obligados a cerrar, y quedarán en la miseria más de 6.000 familias.

Hablaron a continuación D. Pedro Díez González, sobre el proyecto de beneficios extraordinarios por causa de la guerra, criticándolo, y D. Juan García Revenga, sobre el impuesto del timbre en los anuncios, considerándolo altamente lesivo para los intereses de los comerciantes, y proponiendo la celebración de una asamblea nacional del comercio español.

Don Juan Canales aplaudió el proyecto que grava los solares equiparandolos a tierras de primera clase de término municipal; combatió el impuesto sobre el capital desembolsado; dijo que son dignos de elogio los proyectos sobre franquicia postal y títulos nobiliarios, y pidió que sea reglamentado el juego, del cual se obtendrían grandes ingresos.

Don Pedro Niembro dijo que fué a la asamblea engañado, porque él creía que los proyectos del Sr. Alba eran excelentes, toda vez que habían molestado a las derechas españolas.

Terminó diciendo que seguía juzgando interesantísimos los proyectos.
Ultimamente hablaron D. Agustín Ungría, sobre el proyecto de creación del Banco español de Comercio exterior, y D. Cristóbal Martínrey, sobre el de gastos extraordinarios para la reconstrucción nacional.

Dijo que de los 2.000 millones presupuestados se podría hacer una economía de más de 600 millones, pero que para conseguir tal resultado sería necesario desarmar por completo la máquina administrativa.

El Sr. Sacristán dió por terminado el acto con breves frases de elogio para el comercio madrileño. Anunció que el Círculo Mercantil procurará traducir en campañas y actos las ideas vertidas en la asamblea.

Esta terminó después de la una de la madrugada.

Propagar EL SOCIALISTA en contribuir a la defensa de los intereses del proletariado.

EL PARLAMENTO

EN EL CONGRESO

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

El señor ministro de HACIENDA le contestó.

Declaró que el proyecto que se discute es, en su mayor parte, reproducción de uno del señor conde de Bugallal, lo cual indica que desde hace tiempo se sentía la necesidad de modificar el régimen actual de la fabricación y venta de cerillas.

Habló de la Junta que fué creada en febrero de 1911 para la reorganización del monopolio de cerillas, y que en el tiempo que actuó devengó de dietas 47.000 pesetas.

Afirmó que con este proyecto no desaparece el monopolio; lo que se hace es resolver, mediante la contratación privada, el problema de la fabricación.

La reforma del impuesto sobre los entendedores mecánicos es indispensable, a juicio del Sr. Alba, porque el actual impuesto no da los resultados apetecidos. El año 1911, que fué el primero en que se sellaron, la recaudación fué de 300.000 pesetas, y el año 1915 no ha llegado a 250.000 pesetas.

También expuso la necesidad de que las cajas de cerillas, en vez de fotopías, contengan anuncios, pues aquéllas están ya pasadas de moda, y el anuncio producirá ingresos al Tesoro.

El señor LA CIERVA: Las acciones de la Tabacalera y Banco de España a raíz de la presentación de los proyectos de su reforma tuvieron un descenso notable.

Una Comisión de accionistas del Banco y de la Tabacalera visitaron a su señoría, alguna cosa debió decirles su señoría cuando al día siguiente subieron las acciones y se restableció la normalidad.

El señor ALBA: Pero ¿es que no tenía yo el derecho de recibir a esas Comisiones? Yo lo que digo a su señoría es que me siento miserablemente digno de que yo he hablado con nadie del alcance de estos proyectos antes de leerlos en el Parlamento.

El señor LA CIERVA: Es posible que fuera artificial, como su señoría supone, el descenso de esos valores; yo sólo hago señalar el hecho de que su señoría recibió a esas Comisiones y se calmó la tempestad.

Continuó la discusión del proyecto, y el Sr. La Cierva afirmó que la contestación que ha dado el ministro de Hacienda ha sido la confirmación plena de cuanto el orador tiene manifestado contra el proyecto.

Afirmó—dijo—el ministro de Hacienda que la Administración no tiene remedio. Cuando un ministro afirma esto frente a otro hombre que dice que sí le tiene, lo que debía hacer ese ministro era mostrarse generoso y cederle el puesto.

El señor ALBA: Por mi parte no habría inconveniente; pero no sé si la mayoría aceptaría el cambio.

(Voces en la mayoría: ¡No! ¡No!—Grandes risas.)

El señor LA CIERVA habló extensamente de los vicios de la Administración.

El señor ALBA: Pues yo no quiero como mis hermanas, porque parecería que esbáramos representando una escena del Tenorio. (Hilaridad en toda la Cámara.)

El señor LA CIERVA: Pues su señoría no se atrevió a resolver cuando fué gobernador de Madrid un expediente que se instruyó contra unos funcionarios de policía.

El señor ALBA: No lo resolví porque el expediente no estaba terminado cuando yo dejé de ser gobernador.

El señor LA CIERVA insistió en que el Estado puede ser industrial y administrar directamente el monopolio.

El señor AYUSO: ¡Nada de monopolios!

El señor LA CIERVA: Está bien. Es un criterio que yo respeto.

El señor CASTROVIDO: Los republicanos somos consecuentes con nuestro criterio.

El señor LA CIERVA: Repito que respeto el criterio. Yo tampoco soy amigo de monopolios; pero no negaré al Sr. Castrovido que el de cerillas es el menos perjudicial.

El señor CASTROVIDO: Cierto.

El señor LA CIERVA: Lo que sí tengo visto, por desgraciada experiencia, es que los arrendamientos lesionan los intereses del Tesoro, no favorecen a los obreros y sólo benefician a los contratistas. La causa principal del fracaso de los Consumos ha sido la del arriendo.

El ministro de HACIENDA le contestó que el régimen que ahora se pretende imponer no se parece en nada al régimen de aquel antiguo arrendamiento que tan malos resultados dió. Ahora lo que se va a hacer es contratar la fabricación de cerillas, que el Estado, y no el contratista venderá a los precios que se fijen.

El señor ORDÓÑEZ, por la minoría conservadora, consumió el segundo turno en contra.

Se levantó la sesión a las nueve.

LA SESION DE HOY

Se abrió la sesión a las tres y cuarto. Se leyó y aprobó el acta.

En el banco azul, los ministros de Fomento, Gobernación y Gracia y Justicia.

Ennegos y preguntas.

El señor LA CIERVA preguntó si era cierto que se iba a publicar una real orden cediendo a la Diputación de Madrid un Correcional que se estaba construyendo por cuenta del Estado.

El ministro de la GOBERNACION contestó que todavía no se había pensado en su particular.

El señor BASELGA formuló un ruego de interés local.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se levantó para contestar a las acusaciones lanzadas ayer por el Sr. Domingo sobre las autoridades de Albacete y defendiendo a éstas a capa y espada.

El señor DOMINGO declaró y sostuvo las acusaciones que ayer formuló, diciendo que al hacerlas había recogido una campaña de prensa.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectificó brevemente.

El señor RUANO pidió que se trajeran a la Cámara unos expedientes electorales.

El señor LERROUX contestó a la defensa que hizo anteayer el Sr. Senra de las autoridades de Ordenes, recordando el ofrecimiento hecho por dicho señor de averiguar los hechos y traerlos al Parlamento.

Se refirió a unos desórdenes ocurridos en Don Benito, ofreciendo ocuparse de ellos.

Después pidió que se trasladara al ministro de Hacienda un ruego referente a la Comisión investigadora que ha ido a Almadén a averiguar lo que haya de cierto en las denuncias formuladas en la Cámara por el orador al intervenir en el debate económico.

Rogó que esta Comisión oyera a determinados elementos obreros que quieren informar ante ella, y a los que parece ser se tiene interés en excluir, a fin de que la información resulte amañada.

Indicó también que ha tenido noticia de que se tiene intención de proceder contra aquellos que se supone le informaron de lo que ocurre en Almadén.

Protestaré contra esto, si se hace, pues, observando una táctica parlamentaria que siga hace mucho tiempo, en mis denuncias no ha habido ningún ataque personal; por consiguiente, también procederían muy equivocadamente los ingenieros de Minas si, como igualmente se ha dicho, hicieran intervenir en este asunto el espíritu de Cuerpo.

Los señores APARICIO Y SANTA CRUZ formularon ruegos, a los que contestó el ministro de FOMENTO.

El señor GUIJARRO, tras un largo preámbulo, preguntó al ministro de Estado si era cierto que Alemania había ofrecido a España permitir la exportación de frutas, aun a puertos beligerantes, siempre que fueran frutas, y no otra cosa, lo que se importara.

Se extendió en otras consideraciones favorables a Alemania.

El ministro de ESTADO contestó que, en lo que se refiere al torpedeamiento de buques, ya ha contestado el presidente del Consejo interpretando el criterio del Gobierno, que es oponerse a todo debate.

Es cierto, Sr. García Guijarro; es cierto, señores diputados, que el Gobierno ha recibido ofrecimientos del Gobierno alemán de no oponer dificultades a la exportación de frutas.

Por la gravedad de las circunstancias, el Gobierno no puede decir más sobre el particular.

El señor GARCIA GUIJARRO indicó que esos pactos del Gobierno debieran traducirse en seguida en soluciones para la crisis de exportación de la fruta, pero que no es así.

El ministro de ESTADO volvió a invocar el patriotismo de la Cámara, la gravedad de las circunstancias y la responsabilidad del Gobierno para eludir toda respuesta.

El señor AMPUERO formuló primero un ruego al ministro de Instrucción pública sobre la supresión de una subvención a determinadas escuelas.

Luego pidió al ministro de Fomento que se subsanaran determinadas deficiencias de la Compañía del ferrocarril del Norte para con las facturaciones de mercancías a Bilbao y Barcelona, señalando los perjuicios que se irrogan al comercio por haberse prohibido las facturaciones de cales hidráulicas y otros productos.

Los señores DOMINGO Y LLORENTE, apoyándose en la contestación dada por el ministro de Estado, hicieron presente su disconformidad con aquel criterio. El primero, manifestando sus deseos de que se planteara pronto la interpelación que había anunciado. El segundo, entre frecuentes interrupciones de la Presidencia, excitando al Gobierno a que garantizara la seguridad de los barcos españoles.

El ministro de HACIENDA, de uniforme, leyó el decreto referente al papel, de que ayer se habló en la Cámara.

ORDEN DEL DIA

Continuó la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley facultando al ministro de Hacienda para arrendar la fabricación y venta de cerillas.

El señor MARTINEZ FRESNEDA habló extensamente, por la Comisión, defendiendo el dictamen.

LOS PROYECTOS DE GASSET

Como de la redacción de los proyectos ayer leídos en el Senado por el ministro de Fomento no aparecía muy claro el alcance de los mismos, los periodistas interrogaron esta tarde al Sr. Gasset.

Dijo éste que el relacionado con las carreteras tiende a regular las condiciones del tránsito rodado, para disminuir desgastes y deterioros excesivos y producir una economía en el Presupuesto.

En cuanto al relativo a los tranvías, se refiere a la solicitud de algunas Empresas para que se unifiquen los plazos de reversión.

Claro es—agregó—que a la opinión es simpático todo lo que sea unificación de tarifas. Para esto no hacía falta proyecto de ley. Pero hay que tener en cuenta que a cambio de esto se pretende la prórroga de los plazos de reversión, y esto puede lesionar los intereses públicos. Por eso he

creído necesario presentar el proyecto, para que del Parlamento salgan unas bases de justicia.

LA EXPORTACION DE FRUTAS

El diputado jaimista Sr. García Guijarro dió lugar a una declaración terminante y clara del Gobierno acerca de una cuestión de interés sumo para España, y muy particularmente para la región levantina: la exportación de frutas.

El diputado jaimista, a quien se atribuye la pérdida de una carta dirigida por D. Jaime a Melgar, en la que se desautorizaba a la germanofilia de El Correo Español, planteó la cuestión en términos que, por lo pintorescos e inadecuados, produjeron disgusto en la Cámara.

El ministro le contestó que, efectivamente, el Gobierno alemán había ofrecido al español permitir condicional y provisionalmente la exportación de frutas a los países beligerantes.

El germanófilo García Guijarro agradeció la deferencia de Alemania. Pero el diputado republicano Sr. Llorente hizo público que la oferta de Alemania no era de las que podían satisfacer a la región levantina, por dejar el conflicto en la misma situación de gravedad.

LA PAVIMENTACION DE MADRID

Los diputados por Madrid se reunieron esta tarde con el alcalde, para tratar de la pavimentación de Madrid.

Acordaron visitar al ministro de Hacienda para pedirle que los 10 millones presupuestados para estas obras se incluyeran en el presupuesto extraordinario para emplearlos de una sola vez, en lugar de cinco anualidades de dos millones, con objeto de precipitar esta necesaria reforma del pavimento de Madrid.

Conferenciaron con el Sr. Alba, el cual les dijo que llevaría este asunto a la Comisión de presupuestos.

CREDITOS

El ministro de Hacienda leyó esta tarde varios proyectos de ley sobre concesión de créditos extraordinarios.

Uno, de dos millones de pesetas, para el sostenimiento de los alemanes internados en España.

Otro, de un millón, para abonar a la Papelera la diferencia del precio del papel, según fórmula convenida por el ministro con la mayoría de los periódicos, que de esta forma van a estar subvencionados por el Gobierno.

Otro, de 409.400, al ministerio de Estado, para gastos de representación del Cuerpo consular.

Otros, de 291.550 y 230.547, a los ministerios de la Guerra y Fomento, con destino a obras urgentes de reparación de murallas.

Otro, de 2.258.284, al ministerio de Marina, para jornales, materiales, etc., de los arsenales.

Otro de 339.288 pesetas al mismo ministerio, con destino a los Centros de Instrucción.

Y otros varios, importantes 3.664.000 pesetas.

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

Presidió el marqués de Alhucemas. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

El señor HERRERO dió explicaciones sobre el expediente a que aludió en el Congreso de los diputados en la sesión de ayer el diputado D. Marcelino Domingo.

El ministro de INSTRUCCION pública contestó a un ruego formulado en la sesión anterior por el Sr. Tormo sobre carencia de auxiliares en la Facultad de Filosofía y Letras.

Para hacer observaciones sobre el particular hablaron el marqués de VILLAVICIOSA y el señor DAURELLA.

Rectificó el señor VALLES Y PUJOLS en su interpelación sobre la Diputación provincial de Barcelona.

(Segue la sesión.)

ESCUELA NEUTRA DE RIOSA

Concurso.

Vacante la plaza de maestro de la escuela obrera neutra de Riosa, se saca a concurso, en las condiciones siguientes: los haberes del maestro son 120 pesetas, casa y terreno para huerta; las clases, seis horas, y durante el invierno, dos por la noche. Si el número de alumnos es suficiente se le gratificará.

El que desee solicitar dicha plaza se dirigirá, durante este mes, a los abajo firmantes, en Villameri de Riosa.—Juan G. Suárez, presidente.—Primitivo García Pando, secretario.

LA POLITICA

Los señores Salvador y Allendesalazar visitaron ayer al ministro de Hacienda para hablarle de asuntos relacionados con el Banco de España y la Tabacalera.

—Además de los 29 millones suscritos el jueves en Obligaciones del Tesoro en Madrid, se solicitaron 20.928.500 pesetas en provincias, y como ayer se han pedido en la Central 4.628.000, la cantidad total suscrita en dos días representa 55.017.000 pesetas.

—Se asegura que en la vacante de diputado a Cortes por la circunscripción de Granada ha sido encasillado por el Gobierno el que fué diputado republicano, Sr. Salvatella.

—El presidente del Consejo estuvo hoy en el ministerio de Estado conferenciando con Jimeno, después de haber despachado con D. Alfonso.

Al recibir a los periodistas les dijo que

a petición de las minorías, ni el lunes ni el martes habría sesión en las Cámaras. —Una Comisión de la Defensa Mercantil Patronal visitó hoy al ministro de Hacienda para pedirle la exención del impuesto de inquilinato de los locales no habitados dedicados a industria.

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción ordinaria.

Suma anterior..... 79.420,10

MADRID.—Círculo socialista del Norte, 1; Sociedad de obreros en pan candeal, 20; ídem «La Probidad», 13; ídem obreros en fábricas de gas y electricidad, 4; ídem camareros, 4; Sección ferroviaria M. Z. A., 9; Sociedad de confiteros, 5; ídem de tablistas, 2; ídem de encuademadores, 2,50; ídem de sastres, 4; ídem lavanderas y planchadoras, 2; ídem reparadores de periódicos, 4; Agrupación femenina socialista, 5; Sociedad de carpinteros de armar, 1; Sección ferroviaria Norte, 4; Sociedad de dependientes de tiendas de vinos y licores, 1; Federación de metalúrgicos, 5; Sociedad de empueradores, 5; ídem «El Glutén», 4; ídem de obreros en pan de viena, 5; ídem de escudadores a la catalana, 4; ídem de jardineros, 2; ídem de pavimentadores, 4; ídem de obreros en pan francés, 5.

Pesetas.

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

Suma anterior.....

79.420,10

PROPAGANDA SOCIETARIA

Organizado por la Sección de obreros agrícolas, se ha celebrado un importante mitin en la Casa del Pueblo, con asistencia de más de 4.000 trabajadores.

A la hora anunciada, Manuel Cordero, que preside, como delegado de la Unión General, da principio al acto, explicando el objeto del mismo.

El compañero Rubio, en nombre de la Comisión que fué designada para intervenir con el Sindicato de la Comunidad de labradores, a fin de resolver el pleito entablado entre obreros y patronos, dijo: En primer término, creo un deber manifestaros el resultado de nuestras gestiones, que han tenido un buen final, dada la razón que nos asiste y la pujanza de nuestra organización.

Todos conocéis la actitud de intransigencia adoptada por los patronos al reclamar la disminución de jornada y aumento de salario. Vuestras modestas peticiones fueron rechazadas de plano, y a todo parecían estar dispuestos menos a ceder. Pero he aquí que puestos frente a frente, entabladas las discusiones y careciendo de base en que apoyar su injustificada negativa, no sólo han tenido que reconocer vuestro perfecto derecho a trabajar menos y que podáis alimentaros mejor, sino que han tenido que conceder algo más de lo que teníais solicitado.

En vuestras reclamaciones limitabais la jornada a nueve horas y cuarto. Ellos pretendían que, como antes, continuarais trabajando diez. Pedíais 11 reales, y os ofrecían 10 y medio. Pues bien; en acta firmada por ambas representaciones ante el alcalde hemos convenido que la jornada sea de nueve horas, y al precio de 2,75 pesetas. Ahora, si nuestra labor resulta de vuestro agrado, con ello nos damos por satisfechos; mas ha de bastaros saber que en vuestro interés hicimos cuanto se pudo.

Sebastián Pérez comenzó diciendo que las mejoras conquistadas debían estimular para alcanzar otras mayores.

Recordó cuál era el estado de los obreros agricultores pocos años atrás y lo comparó con el actual, para determinar mejor las ventajas que a los trabajadores reporta la Asociación.

Y siguió diciendo: Hasta días antes de constituirnos en Sociedad no habrá quien pueda negar que diariamente empezábamos la jornada cuando el alba apuntaba, para terminarla por la noche, con la luz de las estrellas. Que esta faena, ruda y penosa, se nos recompensaba con siete u ocho reales de jornal, y que, además, a los obreros del campo se nos miraba con desdén, que en muchos casos llegaba a constituir un insulto, pues se nos trataba como a cosas, lo como a hombres; no llegábamos a merecer la consideración de personas. Ahora, ya lo veis, poco a poco hemos conseguido hacer más humanitario el trabajo; se nos concede beligerancia para tratar, y como consecuencia, la forma de emanciparnos de la bochornosa tutela o predominio que sobre nosotros ejercían nuestros insaciables explotadores.

Es deber de todos seguir unidos para la lucha que hoy empieza, hasta que, de triunfo en triunfo, podamos llegar a la meta de nuestras aspiraciones.

Manuel Cordero, haciendo resumen de los discursos, habló nuevamente, diciendo: No podéis figuraros la impresión que en Madrid nos produjeron vuestros telegramas. Pensábamos así, cómo en tantos otros sitios, habríais tenido que lamentar alguno de tantos atropellos amparados por la fuerza pública, siempre al servicio de la burguesía. Hoy me congratulo de que así no sea y del buen resultado obtenido por esta Comisión en sus gestiones.

Estos, burgueses torpes y ambiciosos, no quieren transigir nunca, no por el hoy, sino por el mañana; mas, no obstante, ved cómo ceden poco a poco.

Los ricos, egoístas por razón de sus intereses, si ceden es sólo cuando a ello les obliga la fuerza organizada del proletariado. Nosotros no demandamos limosna, sino justicia.

Nosotros, los trabajadores, todos somos iguales, y por ello no podemos establecer divisiones entre los de una y otra parte. Aspiramos a la confraternidad universal, sin limitaciones de fronteras. Luchamos por la conquista de una emancipación proletaria que será bienestar de toda la Humanidad.

Para ello precisa que los trabajadores utilicen todos los medios de combate, sin despreciar el de la política, a fin de conseguir representaciones en Ayuntamientos, Diputaciones y Parlamentos, donde hoy se dictan leyes injustas y se dilapidan nuestros intereses a capricho de gente de orden.

Carta de Cuba

La emigración.

En mi última carta dije un poco de lo mucho que los emigrantes sufren antes de desembarcar en Cuba. Hoy hablaré de Tricornia y de lo que después de salir de él le ocurre al trabajador.

Tricornia es un campamento cercado, emplazado a un lado de la bahía, frente a la Habana. En él ingresan los emigrantes que no tengan parientes o amigos que los reclamen a bordo, previo ingreso del reclamado en alguno de los Centros regionales, mediante el pago de 7,50 pesetas; los que, no siendo reclamados, no posean 30 duros, y los que padezcan alguna enfermedad, especialmente en la vista, o se les considere, por la edad u otras causas, incapacitados para el trabajo.

Estas precauciones o exigencias se encaminan a evitar que los emigrantes lleguen a ser, antes de producir beneficios al país, una carga para éste o vehículo de enfermedades contagiosas. Si éstas no se curan en un plazo que determina la Junta de Sanidad, o si, aun no padeciendo enfermedad, el reclutado en Tricornia no es reclamado, durante ese plazo, por quien garantiza que en un año no será carga para el Estado, a más de abonar la estancia en el campamento, a razón de 1,50 pesetas por día, el emigrante es reembarcado y devuelto a su país.

No es mi objeto censurar lo establecido sobre este particular por el Gobierno cubano, y menos sabiendo que en el campamento hay higiene, orden y moralidad, en extremo si se quiere, ¡Pobre del que cas-

tigue a algún niño o intente ofender a alguna mujer! Lo contrario de lo que ocurre en los barcos.

Más, a pesar de tan buen trato, es evidente que si el emigrante se la devuelve a su país, aunque ello sea gratuito, se le perjudica, porque regresa en peores condiciones económicas que en las que salió. Y si no quieren correr este riesgo, ha de aceptar el ofrecimiento de personas extrañas, de explotadores de toda índole, que le ofrecen, si es hombre, trabajo en tal o cual ingenio; si es mujer, en tal o cual casa para servir.

En estas condiciones, puede suponer el lector que el emigrante no pone ninguna, sino que el deseo de abandonar el campamento le obliga a someterse a lo que le ofrece su protector.

Pero hay casos en que los protectores son dueños de industrias o comercios poco honrosos, y no dicen a sus protegidos a lo que han de dedicarlos, y una vez arrancados del campamento, los hombres suelen hallarse amarrados a un contrato leonino y las mujeres envueltas en el fango de la prostitución.

Claro que estos abusos, mejor dicho, estos crímenes, tienen lugar por no estar los trabajadores capacitados para desenvolverse por sí mismos; pero, de todos modos, el Gobierno español tiene el deber ineludible de velar por los españoles, y ya que no haga lo posible porque los obreros tengan ocupación en el país, debe, a lo menos, instruirlos en aquello que necesitan saber cuando tienen que abandonar su patria, y hasta proveerlos de algún recurso, y, sobre todo, imponer a los cónsules el deber de procurar las mayores facilidades a sus connacionales al llegar a Cuba, y de presenciar las opera-

ciones de desembarco, para que ni los lancheros que los conducen a tierra, ni los mozos que se apoderan del equipaje, ni ganchos de ninguna especie estafen al pobre emigrante que, después de todo, aun fuera de su patria, hace por ella más, mucho más, que todos los que oficialmente la representan aquí, y allá también.

La emigración de españoles a Cuba es un arroyo de oro para esta isla. La zafra del azúcar, primera riqueza del país, corre a cargo de esos olvidados emigrantes que van al campo a tumbiar la caña por un jornal de 6 ó 7 pesetas (aquí que la vida es carísima), lo mismo cuando el azúcar se vende a tres reales fuertes (1,87 pesetas, que cuando, como este año, se ha vendido a 10 (6,25 pesetas). Y si reconociendo esta injusticia, alguien intenta crear una organización que defienda a los trabajadores, lo menos malo que le ocurre es que lo pongan de patitas en un barco y, por pernicioso, lo manden a España. Hay veces que el pernicioso no llega a sufrir este castigo, porque sin saber cómo ni cuándo, aparece muerto en alguna carretera o en cualquier cañaveral.

El Gobierno cubano debiera, por lo mucho que beneficia a este país, proteger al trabajador español, facilitándole los medios de organizarse; pero si siguen así las cosas, habrá que emprender una campaña, aconsejando a los españoles no vengán a este pueblo a enriquecerle con su trabajo a cambio de un trato a que ya no se someten, y yo lo apruebo, los negros que proceden de la esclavitud.

En cuanto al Gobierno español, debe informarse de cuántos miles de duros llegan a España. Cada emigrante deja en su patria mujer, hijos, padres o hermanos, a

los cuales envía cuanto dinero puede, aún a costa de privaciones, y esto, que suele ser la obsesión del que aquí viene, llena los deberes que impone la familia; pero cuando entrega sus ahorros al banquero para que los gire a España, aparece otro nuevo explotador (mejor diríamos ladrón), y por sí el cambio ha subido o ha bajado, en la caja del banquero se queda otro jirón del sudario del trabajador. Si al banquero se le vende moneda española, descuenta el 10 ó 12 por 100, y si se le entrega oro del país o americano, que es el oficial, para que entregue pesetas, lo recibe a la par y, además, cobra el importe del giro. ¡No podía el Gobierno español arreglar esta ensalada? Pues el caso lo merece; porque el dinero que va a España es para mantenerse las familias de los emigrantes, y por consecuencia, contribuye al desarrollo del comercio y de la industria sin que la nación arriesgue nada; y esto sí que es un beneficio positivo para la nación, en el cual nada ponen los burgueses ni los gobernantes españoles.

Hasta aquí, aunque no todos, he citado algunos de los vejámenes que sólo afectan a lo que pudéramos llamar población flotante de emigrados españoles. Pero en la próxima carta demostraré con pruebas lo mucho que, no sólo en el aspecto económico, sino en el moral y cultural, realizan desde aquí los españoles que, en cierto modo, tienen residencia fija en Cuba.

Acasó ello sirva para que alguien enrojecza de vergüenza.

M. SANZ

Habana, septiembre de 1916.

¡Trabajadores! Propagad EL SOCIALISTA

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las cinco, Cabrita que tira al monte...—A las diez, Cabrita que tira al monte...

PRINCESA.—A las cinco, Mariela...—A las nueve y tres cuartos, Mariela.

COMEDIA.—Despedida de la compañía Borrás.—A las seis, La vida es sueño...—A las diez, El gran galeoto.

INFANTA ISABEL.—A las cuatro y cuarto, Los Gabrieles...—A las seis y cuarto, El orgullo de Albacete...—A las diez y cuarto, Los Galeotes.

APOLO.—A las cuatro, Maruxa...—A las seis y cuarto, El asombro de Damasco...—A las nueve y tres cuartos, Eva o la niña de la fábrica...—A las once, El asombro de Damasco.

COMICO.—A las cuatro, Gente mala...—A las seis y cuarto, Los perros de presa...—A las diez y media, Ideal recule y el pilluelo de París.

LA PEDAGOGIA DE FRANCISCO FERRER, por el Dr. José Antich: 50 céntimos.

LA ESCUELA MODERNA, por Francisco Ferrer: 2 pesetas.

EL PROCESO FERRER, por el Dr. Luis Simarro: 4 pesetas.

Pedidos a "EL SOCIALISTA".

IMPRESA DE FORTANER, LIBRETADE, 24

BIBLIOTECA SOCIALISTA

LITERATURA, TEORIA, CRITICA, TACTICA

A 5 céntimos. Meñá.—Ganarás el pan... (cuento). Aventuras de un niño déspota (idem). Juan Soldado (idem). El pobre Pepín (idem). Los emigrantes (idem). El hijo del minero (idem). El cieguecito (idem). Fía en Dios... (idem). Caridad (idem). El repatriado (idem). Pequeñas verdades. Marx.—La indiferencia en materia política. Demblon.—El Primero de Mayo a través de los tiempos. Gorki.—Compañero!

A 10 céntimos. Kautsky.—La teoría y la acción en Marx. Torralva Beci.—La civilización y la guerra. Meñá.—Los rechazados (dos monólogos en verso). La guerra y la patria. Moral católica y moral socialista. Leyes de Reunión y de Asociación. E. de Francisco.—Socialismo dialogado (primera parte). Idem (segunda parte). Cascón (J.).—La cuestión agraria.

A 15 céntimos. Guesde.—El Colectivismo. Programa y Organización general del partido socialista. Almanaque Socialista de 1914.

Almanaque Socialista de 1915. Almanaque Socialista de 1916. Domenech.—Educación socialista en España. Lluvia.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista. La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales. Iglesias.—Las Sociedades de resistencia. B. Jaén.—Roberto Owen. L. Alas.—Proudhon. Buyla.—Saint-Simon. Besteiro.—Luis Blanc. Bios.—Los orígenes del Socialismo moderno. Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. E. de Amicis.—Cuentos. Varios.—La propiedad. J. Becaseno.—Socialismo. J. López y López.—Los toreros, honra de España.

A 20 céntimos. Lafargue.—El materialismo económico. Th. Dhan.—La revolución rusa. Altamira.—Lecturas para obreros. Guesde.—Colectivismo y revolución. Meñá.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios.

A 25 céntimos. Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico. Iglesias.—Mito de controversia en Santander. Zvolet.—Democracia socialista y Anarquismo. Lluvia.—La Cooperación.

F. Carretero.—Celebración de actos civiles. Lluvia (E.).—La paz futura y la Internacional.

A 30 céntimos. Mangassarian.—Nuevo Catecismo (traducción y prólogo de Tomás Meabe).—El mejor libro de propaganda contra las religiones positivas. Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales. F. Bernis.—Carlos Marx. Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños.

A 40 céntimos. F. Lasalle.—Programa obrero.

A 50 céntimos. Aquino.—Breves estudios biográficos. Fidel.—Pablo Iglesias en el partido socialista (biografía semblanza). E. de Francisco.—Manual de prácticas societas. Lluvia.—El medio social y la perfectibilidad de la salud. F. Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco. E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto). J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto y tres cuadros). Dr. José Antich.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). La Internacional (himno, letra y música). La Marsellesa de la paz (idem). La Commune (idem). Canto del Primero de Mayo (idem).

A 75 céntimos. F. Núñez y F. Galán.—Anuario obrero (1915). F. Domenech.—Nuevo Mundo (tragicomedia).

A una peseta.

Fabra Bibas.—El Socialismo y el conflicto europeo. Montenegro.—De mi campo. César R. González.—Luminaria. Kautsky.—Parlamentarismo y Socialismo. Marx.—Miseria de la Filosofía. Domenech.—Lo humano (novela). Sueños pasados y futuros (novelas). Meñá.—La leona (drama en un acto y dos cuadros). Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros). El día de mañana (comedia en un acto). A. Silva Laguna y G. Fares.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros). A. Martín.—Voluntad (comedia en un acto y tres cuadros). F. Gordón Ordás.—Amor familiar (novela). E. Lluvia.—Evolución superorgánica.

A 1,50 pesetas. L. Fernández y A. L. Baeza.—Manual del obrero asociado. Mora.—Historia del Socialismo español. Marx.—Revolución y contrarrevolución. Meñá.—Alma rebelde. E. Torralva Beci.—Verdad en la farsa (un tomo que contiene «Astrea», drama en tres actos «Salvas», comedia en tres actos, y «Justicia», drama en un acto).

A 2 pesetas. Meñá.—Teatro de Vida y Esperanza (un tomo que contiene «La leona», «Los predilectos», «El día de mañana» y «El atentado»). Francisco Ferrer.—La Escuela Moderna.

Arenas Guerra.—Tratado sencillo y práctico de contabilidad.

A 3 pesetas. J. Senador.—Castilla en escombros. (Las leyas las tierras, el trigo y el hambre). C. Marx.—El capital (resumido por G. Deville).

A 3,50 pesetas. L. Araquistain.—Polémica de la guerra.

A 4 pesetas. L. Simarro.—El proceso Ferrer y la opinión europea.

A 60 céntimos. Retratos de los apóstoles de la paz Juan Jaurès y León Tolstoy.

A 80 céntimos. Album revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becher, Liebknecht, Bebel, Saint-Simon y Oren, 80 céntimos.

ADVERTENCIAS 1.º A los que pidan de diez ejemplares el adelanto de cada obra, excepto «De mi campo» y «El proceso Ferrer», se les hará el descuento del 20 por 100. En el «Anuario obrero» (1916) y en los grabados de Jaurès y Tolstoy se hará solamente el 16 por 100 de descuento. 2.º No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes, ni más obras que las anunciadas en este catálogo.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA. TIENDAS DE ULTRA MARINOS FINOS. Calle de la Arganzuela, 1. Teléfono 4.025. Cava Baja, 22. Valencia, 5. Teléfono 6.724. Pinar, 41 (Calle de la Reina). Martínez Campos, 1. Libertad, 26. Teléfono 4.328. Juan Pantoja, 5. Teléfono 3.851.

COCHEROS DE MADRID. Carretería Cooperativa DE LOS COCHEROS DE MADRID. Travesía de San Mateo, 6. Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto. Se sirve a domicilio.

LA MUTUALIDAD OBRERA. Cooperativa médica farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados. Oficinero: Florentino, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría: 28. Tel. 6.714. PERSONAL TÉCNICO: 10 profesores de Medicina, 8 Idem de Cirugía, 6 Idem de Teología y Matemáticas, 1 Idem de Física, 2 profesores en Farmacia, 2 profesionales de Cirugía. CONSULTORIOS: Norte.—Eloy González, 11, Hotel, 4. Sur.—Cava Baja, 1, principal. Central.—Luna, 19, principal. Atocha.—Atocha, 94. Este.—Alejandra, 16, Hotel. Tetuán.—O'Donnell, 89, principal. Puente de Vallecas.—Gerona, 6. FARMACIAS: Morón de Paruelo, 20 (través de la noche), General Martínez Campos, Teléfono 5.245. Ancha de San Bernardo, 4. Calle del Pacifico, 7. Hermosilla, 4. Teléfono 6.714. O'Donnell, 21 (Tetuán).

ESCUELA BERLITZ. PRECIADOS, NUM. 9. Clases de Francés, Inglés y Alemán, a precios reducidos. ENSEÑANZA EXCLUSIVAMENTE PARA OBREROS. Grupos de 5 alumnos, 40 pesetas; idem de 10, 60; de 10 en adelante sin limitación en el número, 75. De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche.

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA. Venta de legumbres de toda clase, apices mirados, viros, licor, algaratas y batería de cocina. San Francisco, 3.—Granaviera, 23. Alameda San Martín, 13.—BILBAO.

EL CALDERERO MODERNO. TRATADO MODERNO DE CALDERERIA GENERAL POR H. Rodríguez Daf. PRECIO: 7 PESETAS. Ilustrado con más de 200 grabados. FRENO DE VACIO AUTOMÁTICO. TRATADO PRACTICO DE SU FUNCIONAMIENTO, ILUSTRADO. PEDIDO EN LIBRERIAS O A SU EDITOR Felipe Carretero BILBAO.

ANUARIO OBRERO. Acaba de ponerse a la venta esta interesante obra compendio de las luchas obreras organizadas en España, que consta de cerca de 200 páginas. Además de los muchos datos de la organización obrera, contiene interesantes artículos de Iglesias, Besteiro, Araquistain, Perera y Labrenca. Precio del ejemplar: En rústica... 0,75 plus encuadernado en tela 1,25. Los pedidos deberán dirigirse a la Administración de este periódico, o a la calle de Toledo, núm. 2, 2.º, Madrid.

M. ROCA FOTOGRAFO. TETUAN, 20, MADRID. Gran premio en la Exposición Internacional de Viena de 1912. Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Facundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gneco, Várela, Gasco, Sanchis, Casas, Merodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Tomás Meabe, Atienza, Saborit, Lucio Martínez, etc. Grandes descuentos a Centros y Sociedades.

¡ALBAÑILES! Quieren tener conocimientos prácticos del oficio? Compren el VADEMECUM DEL ALBAÑIL Y CONTRATISTA, por MAURICIO JALVO, arquitecto.—De venta en todas las librerías.

El Mundo Obrero. NAYAN, 27 (CASA DEL PUEBLO), —ALICANTE

Leed Acción Socialista. Francisco Mélex Tonda 1915. Félix Galán Aguilal.